



**LICITACIÓN PÚBLICA No. 43111001-031-09
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Guadalajara, Jal., 08 de octubre de 2009

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Lugar y fecha:

Guadalajara, Jal., 08 de octubre de 2009

Nombre del proyecto:

Terminación de camino de acceso a la subestación y casa de máquinas km 4 + 200 del camino El Aguacate obra de toma del proyecto Arcediano en margen izquierda del Rio Verde.

Ubicación:

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Nombre de la convocante:

COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO

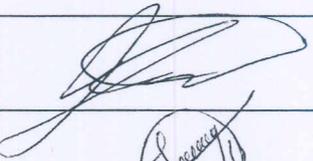
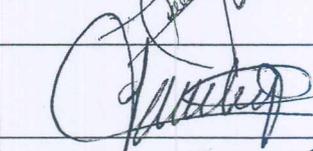
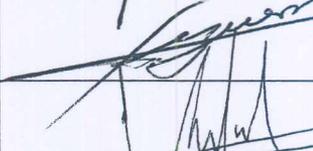
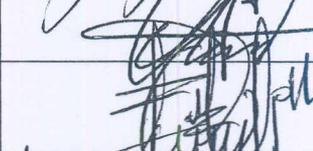
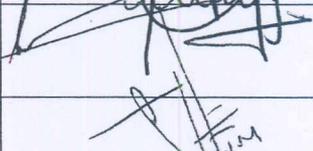
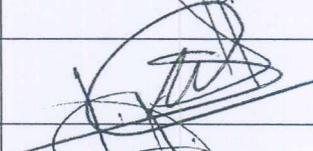
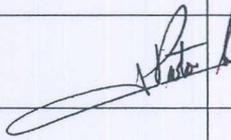
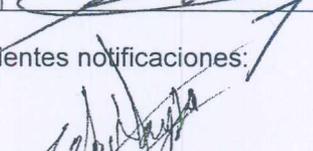
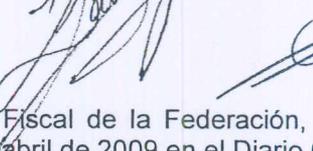
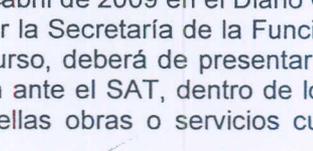
Fuente de recursos:

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO A ESTADOS Y MUNICIPIOS (FORTEM II)

PRESTAMO: 1383/OC-ME

Siendo las 10:00 horas del día 08 de octubre de 2009, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron para hacer las aclaraciones para la necesarias Licitación Pública (LPN) No. 43111001-031-09, referente a: Terminación de camino de acceso a la subestación y casa de máquinas km 4 + 200 del camino El Aguacate obra de toma del proyecto Arcediano en margen izquierda del Rio Verde, en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco., con la intervención de los representantes de esta Comisión, las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forman parte integrante de la misma.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
ARQ. ENRIQUE SIMANCAS IBARRA	
FARENHEIT CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y CONCRETO MORENO, S.A. DE C.V.	
AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	

CARE CONSTRUCCIONES, SA.. DE C.V.	
URBESUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL CHAVEZ, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MOLIBDENO, S.A. DE C.V.	
DAR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.	
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARITZEI, S.A. DE C.V.	
JOSÉ FERNANDO PUNATA CAMPOS PUNATA	
GRUPO JALISCO CONSTRUCTOR, S.A DE C.V.	
ALOCABO, S.A. DE C.V.	
GRUPO TYP CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	

Una vez iniciada la junta, se hizo del conocimiento de los licitantes las siguientes notificaciones:

1.- NOTIFICACIONES DE C.E.A.:

NOTIFICACIÓN No.1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, a la Regla I.2.1.17. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009, publicada el 29 de abril de 2009 en el Diario Oficial de la Federación y al Oficio Circular No. UNAOPSP/309/0743/2008 emitido por la Secretaría de la Función Pública, se notifica a los participantes, que al licitante ganador del presente concurso, deberá de presentar previo a la formalización del contrato, el "acuse de recepción" de solicitud de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, para aquellas obras o servicios cuyo montos excedan de \$300,000.00 sin incluir el IVA.



Por otra se notifica que al licitante ganador deberá de incluir en la solicitud de opinión al SAT el siguiente correo electrónico: lfigueroa@ceajalisco.gob.mx.

NOTIFICACIÓN No.2

Se reitera a los Oferentes en esta licitación, que deberán anexar copia de toda la información señalada en la sección II Datos de la Licitación y sección IV Formularios de la Oferta, numeral 3. Información para la Calificación de las Bases de Licitación, la falta de algún documento o incumplimiento en el contenido, será motivo para rechazar una oferta por no cumplir sustancialmente con los Documentos de Licitación, con base en el numeral 27.3 de las Instrucciones a los Oferentes.

NOTIFICACIÓN No.3

Se informa a los Oferentes que el día 09 de octubre de 2009, se entregará catálogo de conceptos modificado con número de identificación JA081009, especificaciones generales de construcción con número de identificación JA081009, así como los planos para la estructura del puente; las especificaciones generales de construcción sustituyen a las entregadas originalmente en las Bases de Licitación, asimismo dichos documentos estarán a disposición en el sistema Compranet para su consulta a partir de tal fecha.

Se informa a los Oferentes que la entrega del catálogo de conceptos entregado originalmente, será motivo para rechazar la Oferta, así como no considerar lo establecido en las especificaciones generales de construcción con número de identificación JA081009.

NOTIFICACIÓN No.4

Se reitera a los Oferentes que el frente de trabajo para construcción de camino y frente para el puente, deberán de considerar en sus ofertas un inicio de obra simultáneo, siendo esta la fecha de inicio de los trabajos de acuerdo al contrato. El no considerar lo anteriormente señalado será motivo para rechazo.

NOTIFICACIÓN No.5

En relación al numeral IAO 5.5 (b) de los Datos de Licitación, la experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, se deberá entender por estas, obras en caminos y estructuras en los mismos, anexando además de actas de entrega recepción y estimaciones con avance superior al 70%, deberán presentar estimaciones de obra que compruebe la ejecución de caminos y estructuras en los mismos, el no cumplir con esto será causal de rechazo por incumplimiento a los criterios mínimos que deben acreditar las ofertas.

NOTIFICACIÓN No.6

Derivado de los cambios notificados en esta Junta de Aclaraciones, se informa a los participantes que se difiere el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas para el día 19 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en las oficinas de Brasilia No. 2770. Colonia Colonos Providencia; las ofertas deberán ser presentadas en el lugar, fecha y hora establecidas en la presente notificación, caso contrario dará lugar a no recibir cualquier Oferta.

NOTIFICACIÓN No.7

Se informa a los Oferentes que para efectos de cualquier duda o aclaración en relación a las obras de construcción de camino y puente, se deberán ajustar a lo establecido en las especificaciones generales de construcción con número de identificación JA081009 y complementariamente las Normas de Construcción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes vigentes a la fecha de apertura de las ofertas.

Una vez leídas las Notificaciones, la contratante comunicó a los concursantes que podían formular las preguntas y observaciones que consideraran necesarias, sobre los documentos de licitación, las cuales podrían realizarse de manera verbal o formularse por escrito.

2.- PREGUNTAS:

PREGUNTAS POR PARTE DE LAS CONTRATISTAS

1.- Concepto # 28. ¿Qué tamaño de defensa lateral metálica ya que la unidad es por pieza?

RESPUESTA.- Defensa de 3.81 mts por 50 cms. De 2 crestas

2.- Concepto # 6. No trae unidad.

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

3.- Concepto # 43. ¿Plano o diseño de parapetos?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

4.- ¿Del proyecto del puente en los planos no hay detalles del armado de trabes, losa y guarniciones así como el detalle del preesfuerzo?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

5.- ¿Detalle del parapeto metálico ya que el catálogo marca el mismo con unidad m.l. pero en planos no hay detalle de placas, tubo y pernos?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

6.- En el concepto #4. 0103002 excavación para desplante de terraplenes ¿Qué tipo de materiales?

RESPUESTA.- Material "B"

7.- En el concepto #6. El material para terraplen al 90% ¿Es también de Excavación?

RESPUESTA.- Es correcto

8.- Obras de drenaje concepto #12 en el relleno ¿Qué tipo de material Excavación o Banco?

RESPUESTA.- Excavación

9.- En el concepto # 28 defensa ¿La unidad es pieza o m.l.?

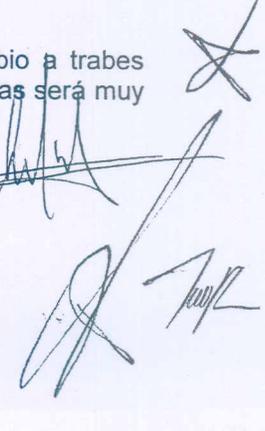
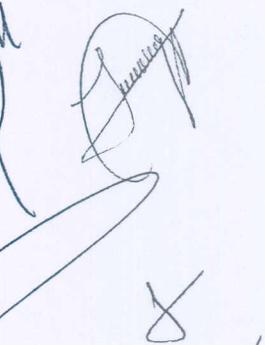
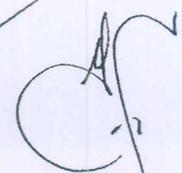
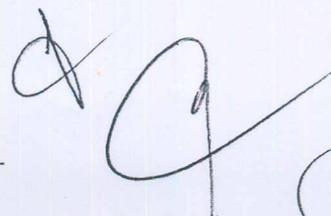
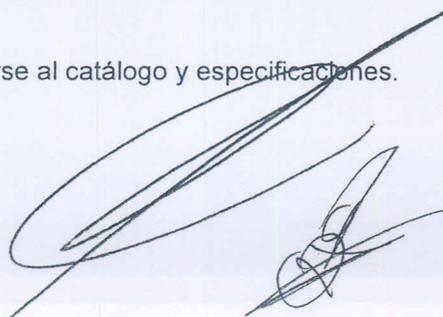
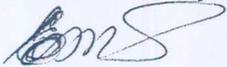
RESPUESTA.- La unidad es pieza

10.- En las trabes preesforzadas concepto # 39 ¿Hay planos de detalles?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

11.- En el concepto #39 (Fabricación de trabes preesforzadas.) ¿Se puede considerar el cambio a trabes coladas en sitio y pos-tensadas, ya que por el camino de acceso el transporte de trabes prefabricadas será muy difícil?

RESPUESTA.- Sujetarse al catálogo y especificaciones.



12.- En los cortes ¿Se considera el excedente como desperdicio a balcón?

RESPUESTA.- Se considera como material de desperdicio sin acarreo.

13.- ¿En el concepto 3b y 3c, especificar la sección que se considera para despirme, además de hondar mas en los conceptos de despirme en material B y C, a si mismo ratificar los volúmenes de catálogo?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

14.- Debido a la dificultad en el acceso hacia la obra y de acuerdo a catálogo indica que las trabes serán pretensadas, mencionando lo anterior ¿Será posible cambiarlas a postensadas? Esto con la finalidad de construirlas en la obra.

RESPUESTA.- Sujetarse al catálogo y especificaciones.

15.- En el concepto # 28. Refiere a la defensa metálica indica la unidad pieza ¿Es correcta esta unidad ? si asi es ¿Qué implica cada pieza?

RESPUESTA.- Defensa de 3.81 mts por 50 cms. De 2 crestas

16.- En los conceptos 4 ,4b y 4c enseguida del 4c esta "Para desplante de terraplen" ¿En que clase de material se considerará dicha excavación?

RESPUESTA.- Material "B"

17.- Del concepto # 51 se salta al concepto #55 ¿Faltan algunos conceptos?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3.

18.- En la visita de obra se observo que existen cortes y terraplenes ya ejecutados ¿los volúmenes de catálogo ya consideran estos trabajos?

RESPUESTA.- El nuevo catálogo ya considera los trabajos realizados.

19.- La base hidráulica en catálogo dice 95% y en las especificaciones dice 99% y luego 100% ¿Cuál es la correcta?

RESPUESTA.- Debe ser 95 % en camino y puente.

20.- La carpeta asfáltica ¿Es con ac-20 normal ó con modificado?

RESPUESTA.- Es ac-20 normal.

21.- Para riego de sello esta emulsión RR-2k ó con modificado con polímero?

RESPUESTA.- emulsión RR-2k

22.- ¿De cuantas crestas es la defensa metálica?

RESPUESTA.- Defensa de 3.81 mts por 50 cms. De 2 crestas

23.- ¿Qué formatos llenaremos para la propuesta técnica , Económica y documentos distintos?

RESPUESTA.- La sección IV Formularios de la Oferta, numeral 3. Información para la Calificación de las Bases de Licitación deberá respetar los formatos establecidos en las bases de licitación.

Los formatos técnicos y económicos podrán presentarse en propuesta libre cumpliendo con la información solicitada en los formatos tipo anexos a las bases de licitación.

24.- Considero que al catálogo de conceptos para efectos de este concurso le faltan conceptos y los volúmenes de obra considero que no son precisos.

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

25.- El concepto de defensa metálica viene por pieza y normalmente se cotiza en m.l..

RESPUESTA.- Será por pieza de 3.81 mts por 50 cms. De 2 crestas

26.- El concepto de despalmes aparecen volúmenes de cortes con clasificación ¿Cuál es el volumen del despalme?

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

27.- Se solicitan planos de parapetos metálicos

RESPUESTA.- Remitirse a la notificación # 3

28.- ¿Se deben de anexar todos los archivos que se bajan de Compranet?

RESPUESTA.- Es opcional al licitante, la Oferta se entrega en original, siendo la copia de la misma opcional su entrega por el oferente

29.- En casos de fuente de financiamiento que no sea bancaria ¿Procede?

RESPUESTA.- Sujetarse a lo establecido en las bases de licitación

30.- En el caso de demostrar el financiamiento externo ¿no es necesario? ¿se puede omitir la mención del financiamiento externo?

RESPUESTA.- Sujetarse a lo establecido en las bases de licitación

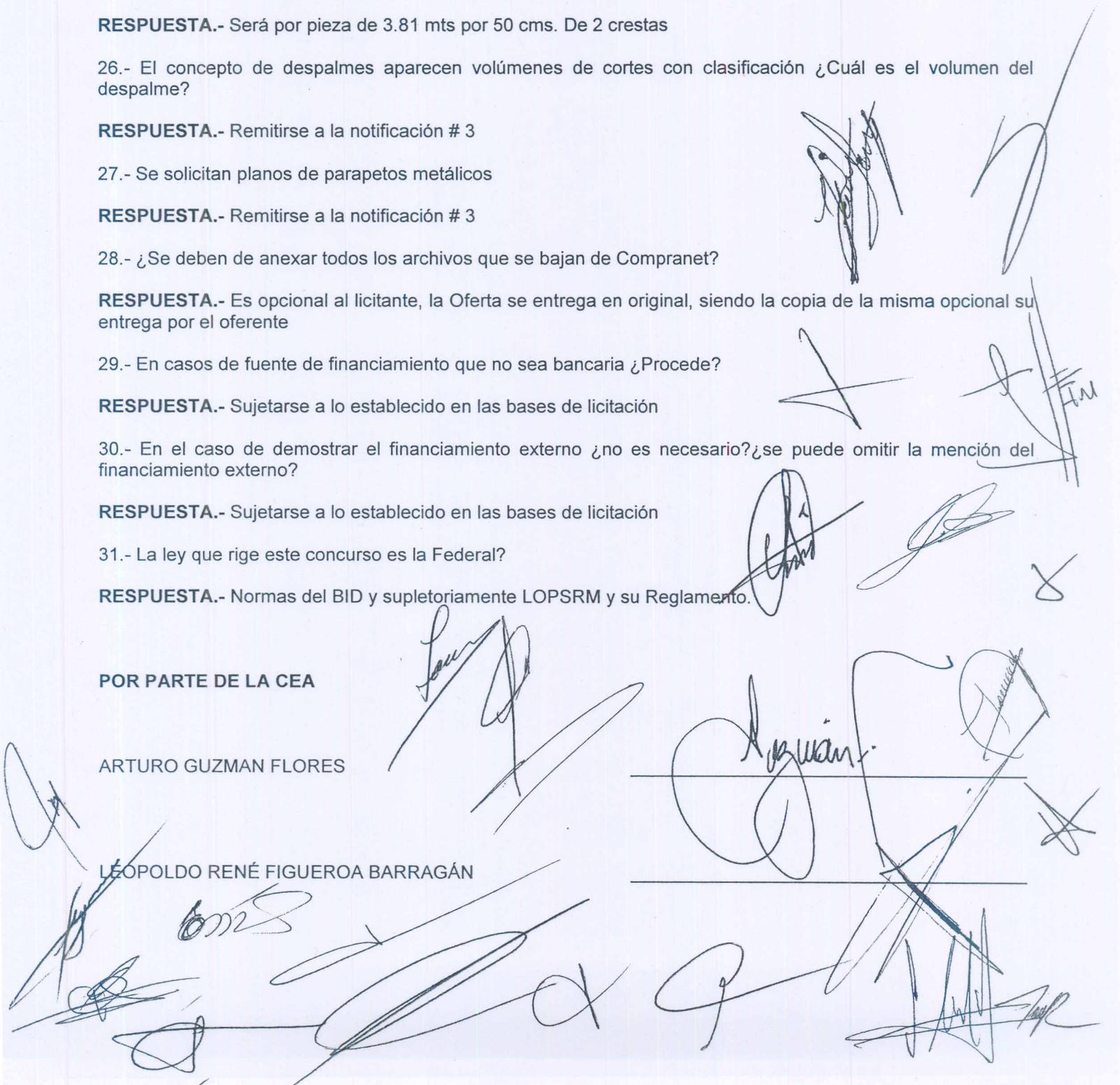
31.- La ley que rige este concurso es la Federal?

RESPUESTA.- Normas del BID y supletoriamente LOPSRM y su Reglamento.

POR PARTE DE LA CEA

ARTURO GUZMAN FLORES

LEÓPOLDO RENÉ FIGUEROA BARRAGÁN





JAIME ANTONIO MORALES SANDOVAL



ENRIQUE AGUILERA BENAVIDES

JOSÉ DAVID FERNÁNDEZ LOZOYA

Se le comunicó a los oferentes que se les hará entrega de una copia de la presente acta así como copia de la constancia de visita de obra, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión, asimismo podrán consultarla en el sistema Compranet.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 12:00 horas del día 08 de octubre de 2009.